

Salidas profesionales

La competencia general de este título consiste en promover la salud bucodental de las personas y de la comunidad, mediante el desarrollo de actividades preventivas y técnico-asistenciales que incluyen, la exploración, la evaluación, la promoción y la realización de técnicas odontológicas en colaboración con el odontólogo o médico estomatólogo. Como miembro de un equipo de salud bucodental realizará su actividad profesional con criterios de calidad, seguridad y optimización de recursos.



Las ocupaciones y puestos de trabajo (entendiendo el masculino como genérico) más relevantes son los siguientes:

- Técnico superior en Higiene Bucodental.
- Técnico especialista higienista dental.
- Higienista bucodental.
- Educador en salud bucodental.



Para más información

- Real Decreto 769/2014, de 12 de septiembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Higiene Bucodental y se fijan sus enseñanzas mínimas. (B.O.E. 241 de 04/10/2014).
- Orden de 26 de octubre de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Higiene Bucodental. (B.O.J.A. 231 de 27/11/2015).



I.E.S. Santa Bárbara

Avda. de Europa, nº 128, 29003 (Málaga)

Telf.: 951 29 84 34 Fax: 951 29 84 38

eM@il: 29700333.edu@juntadeandalucia.es



Junto al parque empresarial Santa Bárbara

sb

ies santa bárbara



Junta de Andalucía
Consejería de Educación



Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro

UNIÓN EUROPEA



Técnico Superior
en
Higiene
Bucodental



Información general

El título de Técnico Superior en Higiene Bucodental queda identificado por los siguientes elementos:

Denominación:
Higiene Bucodental

Nivel:
Formación Profesional Grado Superior

Duración:
2000 horas

Familia Profesional:
Sanidad

Referente en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación:
CINE-5b

Nivel del Marco Español de Cualificaciones para la educación superior:
Nivel 1, Técnico Superior

Contenidos del ciclo

Primer curso:

1^a, 2^a y 3^a Evaluación:

0731. Estudio de la cavidad oral.	224 h
0732. Exploración de la cavidad oral.	160 h
0733. Intervención bucodental.	224 h
1370. Fisiopatología general.	192 h
0020. Primeros auxilios.	64 h
1525. Formación y orientación laboral.	96 h

Segundo curso:

1^a y 2^a Evaluación:

0730. Recepción y logística en la clínica dental.	63 h
0734. Epidemiología en salud oral.	84 h
0735. Educación para la salud oral.	105 h
0736. Conservadora, periodoncia, cirugía e implantes.	105 h
0737. Prótesis y ortodoncia.	126 h
0740. Empresa e iniciativa emprendedora.	84 h
Horas de libre configuración.	63 h

3^a Evaluación:

0738. Proyecto de Higiene Bucodental	60 h
0741. Formación en Centros de Trabajo.	350 h

Cualificación profesional SAN489_3 completa:

UC1591_3, UC1592_3, UC1593_3, UC1594_3,
UC1595_3 y UC1596_3



Acceso al ciclo

Para poder acceder a un ciclo formativo de Formación Profesional de grado superior necesito cumplir alguno de estos requisitos:

- Estar en posesión del Título de Bachiller (LOGSE/LOE).
- Estar en posesión de un título de Técnico, Técnico Superior, Técnico Especialista o equivalente.
- Haber superado el segundo curso de cualquier modalidad de Bachillerato Experimental.
- Haber superado el curso de orientación universitaria (COU) o preuniversitario (PREU).
- Haber obtenido una titulación universitaria o equivalente.
- Haber superado la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior o la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

